



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
**SECRETARÍA DE DEPORTE Y
RECREACIÓN**

ESTUDIOS DEL SECTOR

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR

ADQUIRIR MATERIALES Y SUMINISTROS A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y MONTO AGOTABLE PARA LA REHABILITACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS, DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO “MANTENIMIENTO DE UNIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE SANTIAGO DE CALI”.

SANTIAGO DE CALI, JUNIO DE 2020



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DEPORTE Y
RECREACIÓN

ESTUDIOS DEL SECTOR

CONTENIDO

1	Introducción.....	4
2	Clasificación UNSPSC.....	4
3	Aspectos generales de mercado	13
3.1	Aspectos Económicos.....	13
3.1.1	PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA COLOMBIANA	14
3.1.2	Impuestos, Tasas y Otros	22
3.2	Aspectos Técnicos.....	23
3.2.1	Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	¡Error! Marcador no definido.
3.2.2	Certificación de vehículo	¡Error! Marcador no definido.
3.2.3	Plan de contingencia	¡Error! Marcador no definido.
3.2.4	Certificación o autorización de autoridad ambiental	¡Error! Marcador no definido.
3.2.5	Certificación de aprovechamiento forestal.....	¡Error! Marcador no definido.
3.3	Aspectos Regulatorios.....	23
3.3.1	Acuerdos Comerciales	24
3.3.2	Limitación Mipymes.....	25
4	Análisis de Demanda.....	26
4.1	Procesos de Contratación del Municipio de Santiago de Cali	26
4.2	Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales	27
4.3	Análisis de los procesos de contratación identificados	27
4.3.1	Modalidad de Contratación	27
4.3.2	Plazo del contrato	28
4.3.3	Garantías Exigidas.....	28
4.3.4	Formas de Pago	31
5	Análisis de la Oferta.....	32
5.1	Cadena de Valor Empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial.....	¡Error! Marcador no definido.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DEPORTE Y
RECREACIÓN

ESTUDIOS DEL SECTOR

5.2	Análisis Presupuesto.....	33
5.2.1	Impuestos, Tasas y Otros	35
5.3	Análisis financiero.....	35
5.3.1	Tamaño de la Muestra	35
5.3.2	Metodología del Análisis Estadístico.....	35
5.3.3	Resultado Análisis Estadístico.....	36
5.3.4	Otros Indicadores Financieros	36
5.3.5	Indicadores recomendados para el proceso	36
5.4	Calculo de los indicadores financieros y organizacionales para proponentes plurales.....	37
5.5	Calculo para proponentes extranjeros.....	37
6	Análisis de Riesgo	37
7	Conclusiones	40



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DEPORTE Y
RECREACIÓN

ESTUDIOS DEL SECTOR

1 Introducción

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades del Municipio de Santiago de Cali y a obtener el mayor valor por el dinero público. Para cumplir con este objetivo, la Secretaría de Deporte y Recreación debe conocer claramente cuál es su necesidad y determinar la mejor manera en que el mercado puede satisfacerla.

En este sentido, el Artículo No. 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto 1082 de 2015, estableció como deber de las entidades estatales elaborar el análisis de sector durante la etapa de planeación de un proceso de contratación pública. El análisis de sector es el documento que orienta a la Entidad Estatal en la definición requisitos habilitantes y técnicos de su proceso, así como en la caracterización de su mercado e identificación de posibles riesgos del proceso de contratación.

En este orden de ideas, en el presente documento presenta el estudio del sector para la contratación de la adquisición materiales Y Suministros Para La Rehabilitación De Escenarios Deportivos Y Recreativos De La Ciudad De Santiago De Cali, Dentro Del Proyecto Denominado “Mejorar Las Condiciones De Los Escenarios Deportivos Y Recreativos De Santiago De Cali”, el cual tienen entre sus propósitos definir los criterios técnicos, financieros y organizacionales que debe tener en cuenta la Secretaría de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali en el proceso de contratación.

2 Clasificación UNSPSC

Con el fin de identificar el objeto de la contratación y homogeneizar aquellos bienes y servicios de común utilización con especificaciones técnicas, patrones de desempeño, calidades iguales o similares para desarrollar las actividades del proyecto de inversión, se hace necesario clasificar cada uno con los códigos UNSPSC, y así establecer un lenguaje común entre el organismo y los posibles oferentes, en tal sentido la contratación que se pretende adelantar, se clasifica de la siguiente manera:

Código UNSPSC	Nombre Segmento	Nombre Familia	Nombre Clase
11111600	Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	Tierra y piedra	Piedra
11111700	Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	Tierra y piedra	Arena
11151500	Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	Fibra, hilos e hilados	Fibras
11161800	Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	Tejidos y materiales de cuero	Tejidos sintéticos
11162100	Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	Tejidos y materiales de cuero	Tejidos o telas especiales



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DEPORTE Y
RECREACIÓN

ESTUDIOS DEL SECTOR

Código UNSPSC	Nombre Segmento	Nombre Familia	Nombre Clase
12161800	Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas	Aditivos	Coloides
12162300	Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas	Aditivos	Agentes de curación
12164900	Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas	Aditivos	Agentes de impermeabilización
12352100	Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas	Compuestos y mezclas	Derivados orgánicos y compuestos sustituidos
12352300	Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas	Compuestos y mezclas	Compuestos inorgánicos
13102000	Materiales de Resina, Colofonia, Caucho, Espuma, Película y Elastómeros	Caucho y elastómeros	Plásticos termoplásticos
13111000	Materiales de Resina, Colofonia, Caucho, Espuma, Película y Elastómeros	Resinas y colofonias y otros materiales derivados de resina	Resinas
15121500	Materiales Combustibles, Aditivos para Combustibles, Lubricantes y Anticorrosivos	Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	Preparados lubricantes
15121800	Materiales Combustibles, Aditivos para Combustibles, Lubricantes y Anticorrosivos	Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	Anticorrosivos
15121900	Materiales Combustibles, Aditivos para Combustibles, Lubricantes y Anticorrosivos	Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	Grasas
20111600	Maquinaria y Accesorios de Minería y Perforación de Pozos	Equipo de perforación y explotación de pozos	Maquinaria de perforación y explotación
21101700	Maquinaria y Accesorios para Agricultura, Pesca, Silvicultura y Fauna	Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisajismo	Maquinaria agrícola para cosechar
21101800	Maquinaria y Accesorios para Agricultura, Pesca, Silvicultura y Fauna	Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisajismo	Aparatos dispersores o aspersores para agricultura
22101700	Maquinaria y Accesorios para Construcción y Edificación	Maquinaria y equipo pesado de construcción	Componentes de equipo pesado
23101500	Maquinaria y Accesorios para Manufactura y Procesamiento Industrial	Maquinaria para el procesamiento de materias primas	Maquinaria para trabajar madera, piedra, cerámica y similares
23131500	Maquinaria y Accesorios para Manufactura y Procesamiento Industrial	Maquinaria y equipos lapidarios	Equipo y suministros de trituración, lijado y pulido
23151600	Maquinaria y Accesorios para Manufactura y Procesamiento Industrial	Maquinaria, equipo y suministros de procesos industriales	Maquinaria, equipo y suministros para la industria del cemento, cerámica y vidrio
23152200	Maquinaria y Accesorios para Manufactura y Procesamiento Industrial	Maquinaria, equipo y suministros de procesos industriales	Mesa y estantes para fabricación



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DEPORTE Y
RECREACIÓN

ESTUDIOS DEL SECTOR

Código UNSPSC	Nombre Segmento	Nombre Familia	Nombre Clase
23153100	Maquinaria y Accesorios para Manufactura y Procesamiento Industrial	Maquinaria, equipo y suministros de procesos industriales	Componentes y accesorios de maquinaria industrial
23241600	Maquinaria y Accesorios para Manufactura y Procesamiento Industrial	Maquinaria y accesorios para cortar metales	Herramientas cortadoras de metales
23242100	Maquinaria y Accesorios para Manufactura y Procesamiento Industrial	Maquinaria y accesorios para cortar metales	Accesorios para máquinas de cortar metales
23271600	Maquinaria y Accesorios para Manufactura y Procesamiento Industrial	Maquinaria y accesorios y suministros para soldadura de todas las clases	Maquinaria de soldadura débil
23271700	Maquinaria y Accesorios para Manufactura y Procesamiento Industrial	Maquinaria y accesorios y suministros para soldadura de todas las clases	Accesorios para soldar, soldadura fuerte y soldadura débil
23271800	Maquinaria y Accesorios para Manufactura y Procesamiento Industrial	Maquinaria y accesorios y suministros para soldadura de todas las clases	Suministros para soldar, soldadura fuerte y soldadura débil
24101500	Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales	Maquinaria y equipo para manejo de materiales	Camiones industriales
24101600	Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales	Maquinaria y equipo para manejo de materiales	Equipo de izaje y accesorios
24102000	Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales	Maquinaria y equipo para manejo de materiales	Disposición en estantes y almacenamiento
24111500	Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales	Recipientes y almacenamiento	Bolsas
26101400	Maquinaria y Accesorios para Generación y Distribución de Energía	Fuentes de energía	Componentes de motores o generadores
26101700	Maquinaria y Accesorios para Generación y Distribución de Energía	Fuentes de energía	Accesorios y componentes de motor
26111600	Maquinaria y Accesorios para Generación y Distribución de Energía	Baterías y generadores y transmisión de energía cinética	Generadores de potencia
26111700	Maquinaria y Accesorios para Generación y Distribución de Energía	Baterías y generadores y transmisión de energía cinética	Baterías, pilas y accesorios
26121600	Maquinaria y Accesorios para Generación y Distribución de Energía	Alambres, cables y arneses	Cables eléctricos y accesorios
27111500	Herramientas y Maquinaria General	Herramientas de mano	Herramientas de corte y engarzado y punzones
27111600	Herramientas y Maquinaria General	Herramientas de mano	Herramientas de perfilar
27111700	Herramientas y Maquinaria General	Herramientas de mano	Llaves inglesas y guías



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DEPORTE Y
RECREACIÓN

ESTUDIOS DEL SECTOR

Código UNSPSC	Nombre Segmento	Nombre Familia	Nombre Clase
27111800	Herramientas y Maquinaria General	Herramientas de mano	Herramientas de medida y bocetaje
27111900	Herramientas y Maquinaria General	Herramientas de mano	Herramientas gruesas y de acabado
27112000	Herramientas y Maquinaria General	Herramientas de mano	Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación
27112100	Herramientas y Maquinaria General	Herramientas de mano	Herramientas de sujeción y fijación
27112200	Herramientas y Maquinaria General	Herramientas de mano	Herramientas de albanilería y concreto
27112300	Herramientas y Maquinaria General	Herramientas de mano	Herramientas de marcar
27112400	Herramientas y Maquinaria General	Herramientas de mano	Herramientas de inserción y ajuste
27112500	Herramientas y Maquinaria General	Herramientas de mano	Herramientas para apalancar y curvar
27112700	Herramientas y Maquinaria General	Herramientas de mano	Herramientas mecánicas
27112800	Herramientas y Maquinaria General	Herramientas de mano	Conexiones de herramientas y accesorios
27112900	Herramientas y Maquinaria General	Herramientas de mano	Herramientas dispensadoras
27113200	Herramientas y Maquinaria General	Herramientas de mano	Juegos de herramientas
27131500	Herramientas y Maquinaria General	Maquinaria y equipo neumático	Herramientas neumáticas
30101500	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	Componentes estructurales y formas básicas	Ángulos
30102400	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	Componentes estructurales y formas básicas	Varillas
30103600	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	Componentes estructurales y formas básicas	Productos estructurales
30111600	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	Hormigón, cemento y yeso	Cemento y cal
30111700	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	Hormigón, cemento y yeso	Yesos
30111800	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	Hormigón, cemento y yeso	Agregados
30131600	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	Productos de construcción estructurales	Ladrillos
30131700	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	Productos de construcción estructurales	Azulejos y baldosas
30151500	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	Materiales para acabado de exteriores	Material para tejados y techos



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DEPORTE Y
RECREACIÓN

ESTUDIOS DEL SECTOR

Código UNSPSC	Nombre Segmento	Nombre Familia	Nombre Clase
30151600	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	Materiales para acabado de exteriores	Accesorios para tejados
30152000	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	Materiales para acabado de exteriores	Cercado
30161500	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	Materiales de acabado de interiores	Materiales para acabados de paredes
30181500	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	Instalaciones de plomería	Porcelana sanitaria
30181600	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	Instalaciones de plomería	Instalaciones residenciales no sanitarias
30181700	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	Instalaciones de plomería	Grifos
30181800	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	Instalaciones de plomería	Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas
30191500	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	Equipo de apoyo para Construcción y Mantenimiento	Escaleras y andamios
30262400	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	Materiales estructurales	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de cobre
30264000	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	Materiales estructurales	Láminas de acero al carbón
30265300	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	Materiales estructurales	Barras de hierro
30265500	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	Materiales estructurales	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de hierro
30266300	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	Materiales estructurales	Materiales estructurales de madera
31151500	Componentes y Suministros de Manufactura	Cuerda, cadena, cable, alambre y correa	Cuerdas
31151900	Componentes y Suministros de Manufactura	Cuerda, cadena, cable, alambre y correa	Correas
31152000	Componentes y Suministros de Manufactura	Cuerda, cadena, cable, alambre y correa	Cable de seguridad
31152200	Componentes y Suministros de Manufactura	Cuerda, cadena, cable, alambre y correa	Alambres no eléctricos de hierro y acero
31161500	Componentes y Suministros de Manufactura	Ferretería	Tornillos
31161600	Componentes y Suministros de Manufactura	Ferretería	Pernos



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DEPORTE Y
RECREACIÓN

ESTUDIOS DEL SECTOR

Código UNSPSC	Nombre Segmento	Nombre Familia	Nombre Clase
31161700	Componentes y Suministros de Manufactura	Ferretería	Tuercas
31161800	Componentes y Suministros de Manufactura	Ferretería	Arandelas
31162000	Componentes y Suministros de Manufactura	Ferretería	Clavos
31162100	Componentes y Suministros de Manufactura	Ferretería	Anclas
31162200	Componentes y Suministros de Manufactura	Ferretería	Remaches
31162400	Componentes y Suministros de Manufactura	Ferretería	Fijadores varios
31162900	Componentes y Suministros de Manufactura	Ferretería	Mordazas
31163000	Componentes y Suministros de Manufactura	Ferretería	Embragues
31163200	Componentes y Suministros de Manufactura	Ferretería	Herraje de retención
31171500	Componentes y Suministros de Manufactura	Rodamientos, cojinetes ruedas y engranajes	Rodamientos
31181700	Componentes y Suministros de Manufactura	Empaques, glandulas, fundas y cubiertas	Embalajes y empaquetaduras
31201500	Componentes y Suministros de Manufactura	Adhesivos y selladores	Cinta adhesiva
31201600	Componentes y Suministros de Manufactura	Adhesivos y selladores	Otros adhesivos y selladores
31211500	Componentes y Suministros de Manufactura	Pinturas y bases y acabados	Pinturas y tapa poros
31211700	Componentes y Suministros de Manufactura	Pinturas y bases y acabados	Acabados en general
31211800	Componentes y Suministros de Manufactura	Pinturas y bases y acabados	Disolventes y diluyentes para pinturas
31211900	Componentes y Suministros de Manufactura	Pinturas y bases y acabados	Aplicadores de pintura y accesorios para pintar
31241600	Componentes y Suministros de Manufactura	Optica industrial	Cristales ópticos
31261600	Componentes y Suministros de Manufactura	Cubiertas, cajas y envolturas	Cascos y envolturas
31401600	Componentes y Suministros de Manufactura	Empaques	Empaques troquelados
32111500	Componentes y Suministros Electrónicos	Dispositivo semiconductor discreto	Diodos
32121500	Componentes y Suministros Electrónicos	Componentes pasivos discretos	Capacitores
32141100	Componentes y Suministros Electrónicos	Dispositivos de tubo electrónico y accesorios	Piezas y accesorios de tubos electrónicos
39101600	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	Lámparas y bombillas y componentes para lámparas	Lámparas y bombillas
39101900	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	Lámparas y bombillas y componentes para lámparas	Balastos de lámparas y transformadores de lámparas



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DEPORTE Y
RECREACIÓN

ESTUDIOS DEL SECTOR

Código UNSPSC	Nombre Segmento	Nombre Familia	Nombre Clase
39111500	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	Iluminación, artefactos y accesorios	Iluminación de interiores y artefactos
39111600	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	Iluminación, artefactos y accesorios	Iluminación exterior y artefactos
39111800	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	Iluminación, artefactos y accesorios	Accesorios de iluminación
39112100	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	Iluminación, artefactos y accesorios	Iluminación óptica
39121000	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	Equipos, suministros y componentes eléctricos	Equipamiento para distribución y conversión de alimentación
39121100	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	Equipos, suministros y componentes eléctricos	Centros de control y distribución y accesorios
39121300	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	Equipos, suministros y componentes eléctricos	Cuadros, registros y menaje para electricidad
39121400	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	Equipos, suministros y componentes eléctricos	Lenguetas de conexión, conectadores y terminales
39121500	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	Equipos, suministros y componentes eléctricos	Conmutadores, controles y relés y accesorios
39121600	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	Equipos, suministros y componentes eléctricos	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos
39121700	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	Equipos, suministros y componentes eléctricos	Ferretería eléctrica y suministros
39121900	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	Equipos, suministros y componentes eléctricos	Dispositivos y accesorios de seguridad eléctrica
39122200	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	Equipos, suministros y componentes eléctricos	Interruptores eléctricos y accesorios
39122300	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	Equipos, suministros y componentes eléctricos	Relés eléctricos y accesorios
39131700	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	Dispositivos y accesorios y suministros de manejo de cable eléctrico	Conductos eléctricos, electroductos y cables aéreos
40101600	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	Calefacción, ventilación y circulación del aire	Circulación del aire y piezas y accesorios
40141600	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	Distribución de fluidos y gas	Válvulas
40141700	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	Distribución de fluidos y gas	Material de ferretería y accesorios



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DEPORTE Y
RECREACIÓN

ESTUDIOS DEL SECTOR

Código UNSPSC	Nombre Segmento	Nombre Familia	Nombre Clase
40142000	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	Distribución de fluidos y gas	Mangueras
40151500	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	Bombas y compresores industriales	Bombas
40151600	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	Bombas y compresores industriales	Compresores
40171500	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	Instalaciones de tubos y entubamientos	Tubos y tuberías comerciales
40171600	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	Instalaciones de tubos y entubamientos	Tubos y tuberías industriales
40171700	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	Instalaciones de tubos y entubamientos	Adaptadores de tubos
40172500	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	Instalaciones de tubos y entubamientos	Conectores de tubos
40172800	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	Instalaciones de tubos y entubamientos	Codos de tubos
40173500	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	Instalaciones de tubos y entubamientos	Tapones para tubos
40174600	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	Instalaciones de tubos y entubamientos	T para tubos
40175200	Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	Instalaciones de tubos y entubamientos	Y de conexión para tubos
41111500	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	Instrumentos de medida, observación y ensayo	Instrumentos de medición del peso
41111600	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	Instrumentos de medida, observación y ensayo	Instrumentos de medida de longitud, espesor o distancia
41111900	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	Instrumentos de medida, observación y ensayo	Instrumentos indicadores y de registro
41113300	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	Instrumentos de medida, observación y ensayo	Analizadores de líquidos, sólidos y elementos
41113600	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	Instrumentos de medida, observación y ensayo	Equipo de medición y comprobación eléctrica
41114200	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	Instrumentos de medida, observación y ensayo	Instrumentos de agrimensión
42211600	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Ayuda para personas con desafíos físicos para vivir independiente	Baño y ayudas de baño para personas físicamente discapacitadas



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DEPORTE Y
RECREACIÓN

ESTUDIOS DEL SECTOR

Código UNSPSC	Nombre Segmento	Nombre Familia	Nombre Clase
45101900	Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	Equipo de imprenta y publicación	Equipo y accesorios de laboratorio de imprenta
45121500	Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	Equipo de video, filmación o fotografía	Cámaras
46161500	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y control público	Control de tráfico
46171500	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad, vigilancia y detección	Cerraduras, elementos de seguridad y accesorios
46171600	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad, vigilancia y detección	Equipo de vigilancia y detección
46181500	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	Ropa de seguridad
46181600	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	Calzado de protección
46181700	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	Protectores de cara y cabeza
46181800	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	Protección y accesorios para la visión
46181900	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	Protectores auditivos
46182000	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	Protección de la respiración
47101500	Equipos de Limpieza y Suministros	Tratamiento, suministros y eliminación de agua y aguas residuales	Equipo para el tratamiento y suministro de agua
47121600	Equipos de Limpieza y Suministros	Equipo de aseo	Máquinas y accesorios para pisos
47121800	Equipos de Limpieza y Suministros	Equipo de aseo	Equipo de limpieza
47131500	Equipos de Limpieza y Suministros	Suministros de aseo y limpieza	Trapos y paños de limpieza
47131600	Equipos de Limpieza y Suministros	Suministros de aseo y limpieza	Escobas, traperos, cepillos y accesorios
47131700	Equipos de Limpieza y Suministros	Suministros de aseo y limpieza	Suministros para aseos
47131800	Equipos de Limpieza y Suministros	Suministros de aseo y limpieza	Soluciones de limpieza y desinfección
49131600	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	Equipos de pesca y caza	Productos de cacería
49151500	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	Equipos para deportes de invierno	Equipos de esquí y snow board

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN</p>	<p>ESTUDIOS DEL SECTOR</p>
--	-----------------------------------

Código UNSPSC	Nombre Segmento	Nombre Familia	Nombre Clase
49241500	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	Equipo de recreo, parques infantiles y equipo y suministros de natación y de spa	Equipo de parques infantiles
56111600	Muebles, Mobiliario y Decoración	Muebles comerciales e industriales	Sistemas de paneles

3 Aspectos generales de mercado

3.1 Aspectos Económicos

De acuerdo con la necesidad de la entidad, el objeto del contrato se encuentra en el sector terciario, que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Clasificación análoga

El sector servicios está conformado por varias áreas, dentro de las que se encuentran:

- Actividades financieras, están relacionadas con bancos, la bolsa, los seguros
- Actividades que vienen a ser servicios que se prestan a empresas: asesoría, Administración, gestión, consultoría, mantenimientos, etc.
- Turismo y hotelera.
- Actividades en materia de transporte y comunicación.
- Servicios relacionados con la telefonía.
- La actividad comercial, ya a sea a nivel minorista, al por mayor, franquiciados.
- Servicios personales que tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. En este apartado, pueden englobarse tantas actividades relacionadas con la estética (peluquería, maquillaje, entre otros), coma con la que sería el estado de bienestar (colegios, hospitales, administración, etc.).
- Actividades en materia de función y administración pública: justicia, defensa, Representación política, etc.
- Servicios relacionados con 10 que es el ocio y la cultura: cine, teatro, música, deporte, etc.
- Medios de comunicación, ya sean escritos, digitales, televisivos a radiofónicos.
- Actividades relacionadas con las Tecnologías de la Información como Internet.

Por lo anterior de acuerdo con la necesidad la naturaleza del contrato a suscribir está enmarcado en el sector servicios, en la segmentación de servicios de compra y venta de productos de ferretería en nuestro caso.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DEPORTE Y
RECREACIÓN

ESTUDIOS DEL SECTOR

GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE COMPONEN EL SECTOR

- FENALCO (Federación Nacional de Comerciantes)
- Confecamaras (Confederación Nacional de Cámaras de Comercio)
- ANDI (Asociación de industrias de Colombia)
- ACOPI (Asociación Colombiana de Micro, Mediana y Pequeña Empresa)

CADENAS DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL SECTOR

La cadena de suministro hace parte de la gestión logística de las empresas y está conformada por diversos actores que, en conjunto, buscan satisfacer una necesidad específica del mercado.

Estos actores son los encargados de coordinar la fabricación y distribución de un producto destinado al intercambio comercial y cuyo fin es la satisfacción del consumidor.

Para que la cadena de suministro sea exitosa debe existir sinergia en todo el proceso, desde la creación del producto hasta su llegada al cliente final, lo que exige, a su vez, un flujo de información constante e integrada entre los involucrados en la cadena empezando por el **Proveedor**: el encargado de proveer la materia prima necesaria para la elaboración del producto; **Fabricante**: el encargado de transformar la materia prima en un producto. **Agente**: establece la conexión entre el productor y sus posibles clientes, ayudando a concretar acuerdos comerciales. **Mayorista** es un intermediario entre el fabricante y los detallistas. Compra al fabricante grandes cantidades de un producto para venderlo a comercios e instituciones, pero no al consumidor final. **Detallista** son los comercios de venta al por menor o al detalle que tienen como público objetivo al consumidor final¹.

3.1.1 PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA COLOMBIANA

Los datos de crecimiento del PIB divulgados en febrero confirman tres cosas: primero, el dinamismo sostenido de la demanda interna, que alcanza el nivel más alto de los últimos cinco años, y que sigue siendo la base de un crecimiento económico relativamente saludable en medio de las incertidumbres internacionales (gráfico 6). Segundo, el desbalance externo creciente que contribuye negativamente en 1,5% al crecimiento a la economía, si se mira desde la óptica de las contribuciones al crecimiento (gráfico 7), lo que envía señales de alerta, por la vía del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos. Tercero, el carácter relativamente balanceado del crecimiento, en la medida en que todas las

¹CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA. Herramientas Empresariales: La cadena de suministros: actores y canales de distribución.

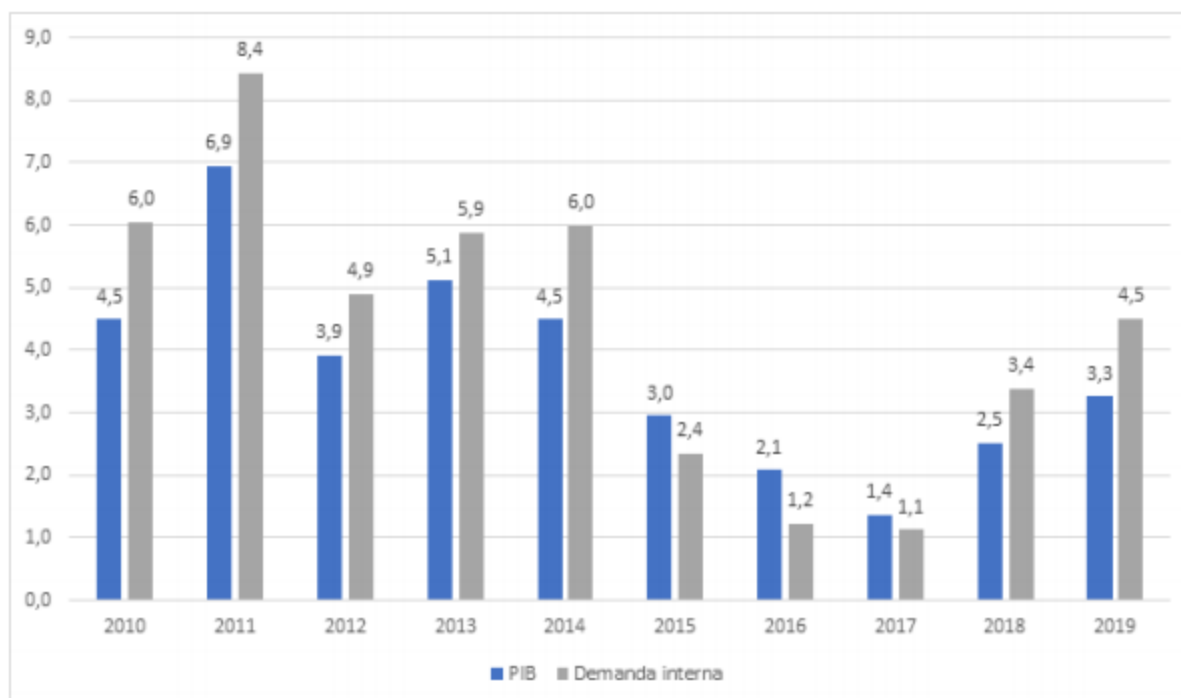


ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DEPORTE Y
RECREACIÓN

ESTUDIOS DEL SECTOR

ramas, con excepción de la construcción, muestran crecimientos positivos -aunque incluso la construcción, en el último trimestre, se acerca a terreno positivo-.

Gráfico 6 PIB y demanda interna. Crecimiento porcentual

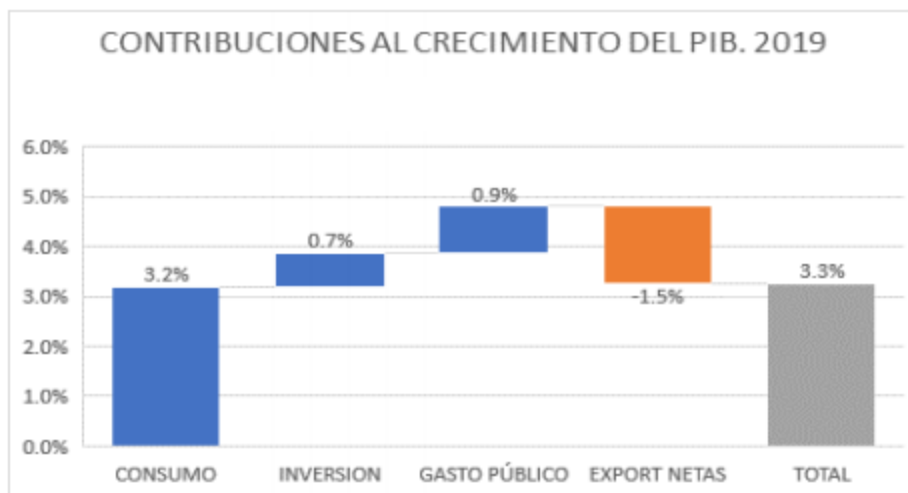


Fuente: DANE.

A la luz de estos hechos, la perspectiva de crecimiento anunciada el Ministerio de Hacienda en la primera semana de Febrero (crecimiento del 37% en 2020), lucía razonable. Las prioridades, por su parte, eran claras: mantener el aporte del consumo privado y de la inversión al crecimiento, canalizando, de una parte, las señales de descontento que se observan hacia formas positivas de participación ciudadana, y preservando, de otra, el ambiente empresarial positivo, que permite aprovechar los estímulos a la inversión; impulsar la construcción de vivienda, para activar el motor adicional de la construcción, en la dinámica del PIB; y abordar creativamente la gestión de las exportaciones, en un entorno internacional complejo, en el que probablemente se debilite la demanda y el precio de nuestro principal producto de exportación, el petróleo.

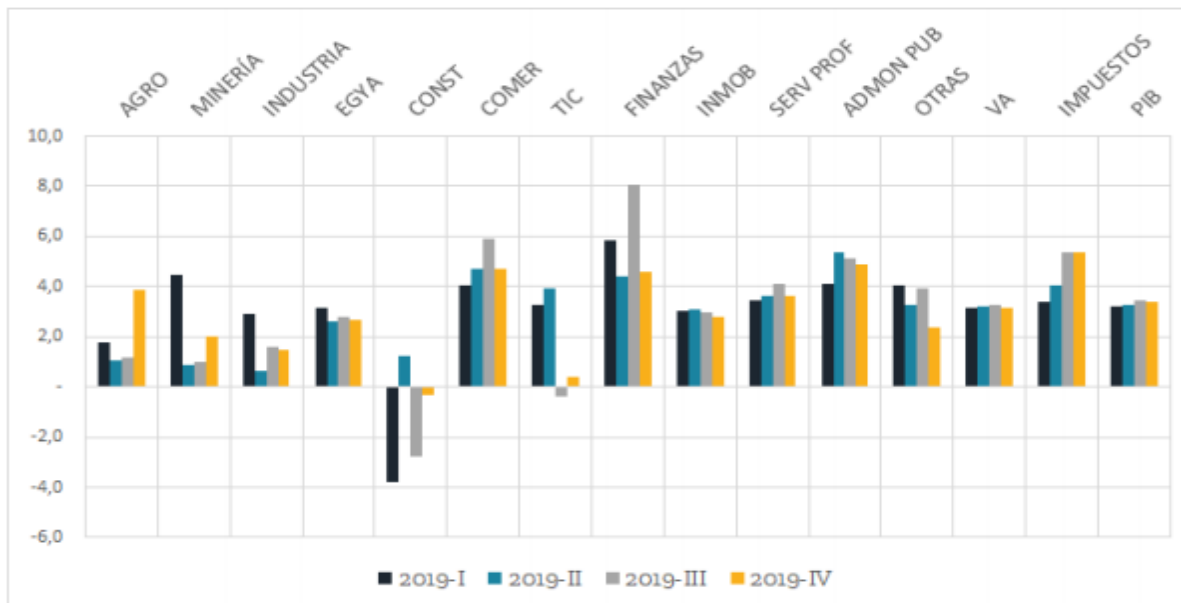


Gráfico 7 Contribuciones al crecimiento del PIB. 2019



Fuente: DANE. Cálculos propios.

Gráfico 8. Crecimiento trimestral PIB por ramas 2019



Fuente: DANE. Cálculos propios.

Pero el panorama se ha ensombrecido en los últimos días: la expansión del COVID-19 (y sus primeros casos en Colombia), y la evolución del mercado del petróleo, obligan a la cautela. Nuestras



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DEPORTE Y
RECREACIÓN

ESTUDIOS DEL SECTOR

proyecciones básicas (tablas 9 y 10) indican un crecimiento del orden del 3.4%. Pero los riesgos a la baja se han exacerbado, por los factores mencionados, y por la sacudida de los mercados financieros internacionales.

Tabla 3. Proyección de crecimiento del PIB Colombia 2020

Concepto	Año	
	2019	2020
Consumo final	4,6	3,8
Hogares	4,6	4,0
Gobierno	4,3	3,0
Formación Bruta Capital	4,3	5,9
FBKF	4,6	5,4
Vivienda	-7,2	-1,2
Otros edificios y estructuras	4,5	7,0
Maquinaria y equipo	14,3	8,0
Recursos biológicos cultivados	0,5	2,0
Productos de propiedad intelectual	2,6	2,0
Exportaciones	3,1	3,0
Importaciones	9,2	7,0
PIB	3,3	3,4
Demanda interna	4,5	4,2
Fuente: Proyección propias		

Aunque la posición del país es relativamente sólida por el dinamismo de la demanda interna, que puede reforzarse además con una buena ejecución de obras civiles y con el impulso a la vivienda, muestra también algunos signos de vulnerabilidad, derivados de la dependencia del petróleo en la balanza de pagos y en las rentas fiscales, y del déficit en cuenta corriente, que ha alcanzado un nivel relativamente alto (4,3% del PIB). Ello se refleja en la muy fuerte devaluación observada en el lunes negro, que llevó la tasa representativa de mercado de 3 522,41 el viernes 6 de marzo, a 3 803,60 en 10 de marzo.

Seguramente hay un componente de sobrereacción en la tasa de cambio, pero es indudable que las presiones alcistas dominarán, dadas las vulnerabilidades anotadas.

La presión sobre la tasa de cambio podrá incidir en la política monetaria, obligando a posibles aumentos de la tasa de intervención orientados a garantizar el cumplimiento de la meta inflacionaria. Y ello podría tener costos, en términos de dinamismo económico, especialmente porque el crecimiento



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DEPORTE Y
RECREACIÓN

ESTUDIOS DEL SECTOR

depende, en buena medida, de la inversión, y porque el endeudamiento de los hogares ha crecido de manera importante en el último año.

Tabla 4. Proyección del PIB por oferta

Concepto	AÑO	
	2019	2020
Agro	2,0	1,6
Minería	2,1	2,3
Industria	1,6	1,7
EGYA	2,8	2,9
CONST	-1,3	1,3
COMER	4,8	4,6
TIC	1,7	1,8
Finanzas	5,7	5,7
INMOB	3,0	3,0
Serv Prof	3,7	3,7
Admon Pub	4,9	4,8
Otras	3,4	3,2
VA	3,2	3,2
Impuestos	4,6	4,8
PIB	3,3	3,4
Fuente: Proyección propias		

El impacto de los precios del petróleo se notará también en las finanzas públicas, aunque con algún retraso. Ello obligará probablemente a ajustar el gasto, buscando garantizar condiciones de confianza en lo relativo a las finanzas públicas. Pero en conjunto, los efectos no deberían exceder 40 puntos básicos, llevando al crecimiento a niveles ligeramente superiores al 3%. Sin embargo, las tensiones observadas, el grado de alarma que la devaluación y el contagio del COVID-19 producen, pueden afectar considerablemente las expectativas de consumidores y empresarios, abriendo espacio para efectos mayores, cuya magnitud es difícil de apreciar.

Fuente: <http://www.eafit.edu.co/escuelas/economia/finanzas/cief/Paginas/analisis-de-coyuntura-economia-colombiana.aspx>

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas¹ y el Fondo Monetario Internacional².



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DEPORTE Y
RECREACIÓN

ESTUDIOS DEL SECTOR

Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto (PIB). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones. El documento consta de dos capítulos; el primero, contiene los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y gasto e incluye los resultados del valor agregado bruto. El segundo, presenta el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la producción y el gasto.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) implementó con el cambio del año base de las cuentas nacionales al año 2015, una mejora en su política general de difusión de datos coyunturales, ofreciendo a los usuarios series originales y corregidas de efectos estacionales y de calendario. La razón principal para este cambio es la implementación del calendario colombiano en sus prácticas habituales de ajuste estacional.

Dado que el ajuste estacional es un proceso estadístico adicional a la compilación de las series originales, las recomendaciones internacionales sugieren fomentar la transparencia de dicho procedimiento por medio de documentación clara. El DANE ha diseñado un procedimiento estandarizado y conjuntamente publicará una descripción detallada de las especificaciones para cada una de las series.

En el primer trimestre de 2020pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 1,1% respecto al mismo periodo de 2019pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- ❖ Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,8% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- ❖ Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- ❖ Actividades inmobiliarias crece 2,6 % (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario decrece 2,4%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- ❖ Construcción decrece 11,4%.
- ❖ Industrias manufactureras decrece 4,5%.
- ❖ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores decrece 3,9%.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DEPORTE Y
RECREACIÓN

ESTUDIOS DEL SECTOR

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen1 2020pr– Primer trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento	
	Serie original	Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2020- I ^{pr} / 2019-I ^{pr}	2020 ^{pr} - I / 2019 ^{pr} - IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	6,8	2,3
Explotación de minas y canteras	-3,0	-2,4
Industrias manufactureras	-0,6	-4,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	3,4	1,5
Construcción	-9,2	-11,4
Comercio al por mayor y al por menor ³	0,9	-3,2
Información y comunicaciones	1,4	0,2
Actividades financieras y de seguros	2,1	0,1
Actividades inmobiliarias	2,6	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,7	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	3,4	-1,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	-3,2	-3,9
Valor agregado bruto	1,1	-2,3
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,2	-2,9
Producto Interno Bruto	1,1	-2,4

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Construcción⁷

En el primer trimestre de 2020pr, el valor agregado de la construcción decrece 9,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2019pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- ❖ Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 16,5%.
- ❖ Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 9,1%.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DEPORTE Y
RECREACIÓN

ESTUDIOS DEL SECTOR

- ❖ Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 8,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie corregida de efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 11,4%, explicado por:

- ❖ Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 12,4%.
- ❖ Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 2,1%.
- ❖ Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 10,1%.

Tabla 6. Construcción Tasas de crecimiento en volumen1 2020pr– Primer trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento	
	Serie original	Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2020- I ^{Pr} / 2019-I ^{Pr}	2020 ^{Pr} - I / 2019 ^{Pr} - IV
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-16,5	-12,4
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	9,1	-2,1
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ³	-8,7	-10,1
Construcción	-9,2	-11,4

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^{Pr} preliminar

^P provisional

Comercio al por mayor y al por menor⁸

En el primer trimestre de 2020pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 0,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2019pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- ❖ Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 4,7%.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DEPORTE Y
RECREACIÓN

ESTUDIOS DEL SECTOR

- ❖ Transporte y almacenamiento crece 0,6%.
- ❖ Alojamiento y servicios de comida decrece 7,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie corregida de efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece en 3,2%, explicado por:

- ❖ Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,9%.
- ❖ Transporte y almacenamiento decrece 3,2%.
- ❖ Alojamiento y servicios de comida decrece 9,5%

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹ Tasas de crecimiento en volumen² 2020pr– Primer trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento	
	Serie original	Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2020- I ^{Pr} / 2019-I ^{Pr}	2020 ^{Pr} - I / 2019 ^{Pr} - IV
Comercio al por mayor y al por menor ³	4,7	0,9
Transporte y almacenamiento	0,6	-3,2
Alojamiento y servicios de comida	-7,5	-9,5
Comercio al por mayor y al por menor¹	0,9	-3,2

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^{Pr} preliminar

^P provisional

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_Itrim20_produccion_y_gasto.pdf

3.1.2 Impuestos, Tasas y Otros

Para el desarrollo del objeto del presente proceso, la entidad al que se le adjudique el contrato derivado del proceso de selección que se adelante para suplir la necesidad descrita en el presente documento, deberá tener en cuenta todos los impuestos, tasas y otros, los cuales se encuentran establecidos en la ficha técnica de acuerdo al tipo de contrato a ejecutar, que forma parte integral de la contratación.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DEPORTE Y
RECREACIÓN

ESTUDIOS DEL SECTOR

3.2 Aspectos Técnicos

Las especificaciones técnicas y los códigos UNSPSC de los aproximadamente 1400 productos a suministrar se detallan en el anexo 5 Formato de Oferta Económica. El contratista deberá cumplir estrictamente con estas especificaciones.

El proponente deberá tener en cuenta tanto para la preparación de su propuesta, como para la ejecución del contrato, las especificaciones técnicas de los materiales a suministrar.

El proponente deberá entregar con su oferta la certificación del cumplimiento de estas especificaciones técnicas para cada uno de los productos.

El proponente deberá tener en cuenta que la Secretaría del Deporte y la Recreación Municipal, en cualquier momento podrá solicitar al contratista la realización de pruebas de laboratorio para los materiales suministrados con el propósito de verificar la calidad del producto entregado. Estas pruebas deberán ser costeadas por el contratista y se realizarán en el laboratorio de materiales que indique el Supervisor del contrato.

De igual manera deberá tener en cuenta el alcance del objeto de los estudios previos.

3.3 Aspectos Regulatorios

Para el desarrollo de las etapas precontractual, contractual y pos contractual debe tener en cuenta la siguiente relación de normas (Leyes, decretos, resoluciones, decisiones administrativas y judiciales) vigentes aplicables al objeto del presente Proceso de contratación:

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA, JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS	
NORMA	DESCRIPCIÓN
Artículo 40 de la Ley 80 de 1993	DEL CONTENIDO DEL CONTRATO ESTATAL. (...)Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales (...).
Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS
Artículo 5 de la Ley 1150 de 2007	DE LA DISTRIBUCION DE RIESGOS EN LOS CONTRATOS ESTATALES.
Artículos 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015	DEL PROCEDIMIENTO DE LA SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015	PUBLICIDAD EN EL SECOP.

GARANTIAS	
NORMA	DESCRIPCIÓN
Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007	DE LA GARANTIAS EN LA CONTRATACIÓN.
SECCIÓN 3 del Decreto 1082 de 2015	GARANTIAS

OTRAS CONSIDERACIONES	
NORMA	DESCRIPCIÓN
Artículo 5 de la Ley 80 de 1993	De los Derechos y Deberes de los Contratistas
Artículos 8, 9 y 10 de la Ley 80 de 1993 y	De las Inhabilidades e Incompatibilidades para Contratar



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DEPORTE Y
RECREACIÓN

ESTUDIOS DEL SECTOR

OTRAS CONSIDERACIONES	
NORMA	DESCRIPCIÓN
artículo 18 de la Ley 1150 de 2007	
Artículo 52 de la Ley 80 de 1993	De la Responsabilidad de los Contratistas. Los contratistas responderán civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley. Los consorcios y uniones temporales responderán por las acciones y omisiones de sus integrantes, en los términos del artículo 7o. de esta Ley.
Artículos 83, 84 y 86 de la Ley 1474 de 2011	SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA
Decreto 1072 de 2015 Resolución 1111 de 2017 Decreto 1079 de 2015 y demás normas modificatorias Decreto 1076 de 2015 artículo 2.2.3.1.14 Decreto 050 de 2018, el cual modifica parcialmente el Decreto 1076 de 2015	Referente a las normatividades del sector del trabajo, la seguridad social y la reglamentación sobre el sistema de medio ambiente.

3.3.1 Acuerdos Comerciales

Las entidades Estatales deben cumplir las obligaciones del Estado Colombiano incluidas en los Acuerdo Comerciales. Los proponentes nacionales y extranjeros tienen derecho a exigir la correcta aplicación de los Acuerdo Comerciales cuando estos son aplicables a los proceso de contratación.

Este es un derecho de los nacionales colombianos frente a los Procesos de Contratación que adelantan los Estados en los cuales Colombia ha suscrito Acuerdo Comerciales y de los proponentes extranjeros frente a los Procesos de Contratación que adelantan las Entidades Estatales Colombianas. Adicionalmente, cualquier persona puede exigir el cumplimiento de los Acuerdo Comerciales pues estos son leyes de la República.

El contenido de cada Acuerdo Comercial es único. Sin embargo, generalmente estos contienen un capítulo que señala los derechos y obligaciones en materia de compra públicas y anexos para determinar si un Acuerdo Comercial es aplicable a los diferentes Procesos de Contratación.

Los acuerdos Comerciales son negociados y suscritos por el Gobierno Nacional e incorporados a la normativa colombiana por medio de la Ley de la República. En consecuencia, las Entidades Estatales deben cumplir con las leyes y decretos aplicables al sistema de compra pública.

Acuerdo comercial		Entidad Estatal Municipal Incluida	Entidades Estatales del nivel municipal y departamental	Aplican Excepciones	Excepciones que aplican	Proceso Cubierto Por Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	Bienes y servicios \$884.781.000 COP	NO	N/A	NO
	Perú		Servicios de construcción \$20.469.524.000 COP			
Chile		SI	Bienes y servicios \$818.650.000 COP	NO	N/A	NO
			Servicios de construcción \$20.466.528.000 COP			
Costa Rica		SI	Bienes y servicios \$1.481.116.000 COP	NO	N/A	NO



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DEPORTE Y
RECREACIÓN

ESTUDIOS DEL SECTOR

Acuerdo comercial		Entidad Estatal Municipal Incluida	Entidades Estatales del nivel municipal y departamental	Aplican Excepciones	Excepciones que aplican	Proceso Cubierto Por Acuerdo Comercial
			Servicios de construcción \$20.868.078.000 COP			
Estados AELC		SI	Bienes y servicios \$818.600.000 COP	NO	N/A	NO
			Servicios de construcción \$20.465.000.000 COP			
Estados Unidos y Costa Rica		SI	Bienes y servicios \$ 1.481.116.000 COP	NO	N/A	NO
			Servicios de construcción \$20.868.078.000 COP			
Triángulo Norte	Guatemala	SI	Límite inferior del valor de la menor cuantía de la Entidad	SI	2	NO
	El Salvador			SI	2	NO
Unión Europea		SI	Bienes y servicios \$818.660.000 COP	NO	N/A	NO
			Servicios de construcción \$20.466.500.000 COP	NO		
Comunidad Andina de Naciones – CAN		SI	SI	NO	N/A	SI

Teniendo en cuenta las cuantías de los procesos de selección a adelantar por parte de la Secretaría del Deporte y la Recreación, los cuales están debidamente publicados en el, y las excepciones en la aplicación de los acuerdos para entidades a nivel municipal, se concluye que solo aplica la decisión 439 de 1998 de la secretaria de la Comunidad Andina de Naciones – CAN (Bolivia, Ecuador y Perú), la cual permite que la entidad dará el mismo trato a los proponentes provenientes de los países que la conforman, con los proponentes nacionales. Es de aclarar que la aplicación del acuerdo comercial no afecta los plazos del proceso.

En cuanto a las excepciones que se aplican son las siguientes:

Número	Excepción
2	El suministro estatal de mercancías o servicios a personas o a Entidades estatales del nivel territorial

3.3.2 Limitación Mipymes

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015. La entidad Estatal debe limitar a la Mi Pymes Nacionales con mínimo un (01) año de existencia la convocatoria del proceso de contratación en la modalidad de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y concurso de méritos cuando:

1. El valor del proceso de contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efectos determina cada dos años el Ministerios de Comercio Industria y turismo; y



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DEPORTE Y
RECREACIÓN

ESTUDIOS DEL SECTOR

2. La Entidad Estatal ha recibido solicitudes de por lo menos de tres (3) Mipyme nacionales. La Entidad Estatal de recibir solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del proceso de contratación.

Teniendo en cuenta que el valor de contratación del presente proceso es CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL PESOS (\$464.307.000) M/CTE. incluido el IVA. Mayor a \$380.778.000, valor suministrado por MinCIT y vigente hasta el 31 de diciembre de 2020, por lo tanto no es susceptible de limitación.

4 Análisis de Demanda

La información de la demanda permite a la Secretaría de Deporte y Recreación recopilar información histórica sobre cómo se ha contratado la Estudio de Sector que soporta el Proceso de Contratación bajo la modalidad de Subasta Inversa para contratación: ADQUIRIR MATERIALES Y SUMINISTROS A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y MONTO AGOTABLE PARA LA REHABILITACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS, DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO “MANTENIMIENTO DE UNIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE SANTIAGO DE CALI”, BP 26001384, u objetos similares, para conocer las experiencias y recopilar información sobre las buenas prácticas que implementa tanto el Municipio de Santiago de Cali, como otras entidades estatales y organizaciones para su contratación.

La información orienta la definición y verificación de la necesidad, así como la determinación de requisitos habilitantes, especificaciones, requisitos mínimos técnicos y metodologías de evaluación y adjudicación, entre otros. A continuación presenta la información consultada para este fin por parte de la Secretaría de Deporte y Recreación.

4.1 Procesos de Contratación del Municipio de Santiago de Cali

Entidad	Número de proceso	Valor	Objeto contractual	Tipo de Proceso	Proveedor	Nit
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - DEPARTAMENTO	4135.010.32.1.050-2018	\$ 154.948.747	Contratar la compra de equipos, insumos y materiales de ferretería necesarios para garantizar el normal desarrollo de los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo, que requieran los bienes inmuebles de los diferentes organismos de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali.	Selección abreviada subasta inversa	GESINTEG COLOMBIA LTDA	900272786-1
VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CALI	4162.0.14.10.001-2015	\$ 316.507.740	COMPRA VENTA DE MATERIALES e insumos ELÉCTRICOS, HIDRÁULICOS, FERRETERÍAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN de acuerdo con las especificaciones suministradas por la Secretaría del Deporte y Recreación en los pliegos de condiciones y su ficha técnica	Selección abreviada subasta inversa	GRUPO EMPRESARIAL SILVER S.A.S	900420715-4



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DEPORTE Y
RECREACIÓN

ESTUDIOS DEL SECTOR

Entidad	Número de proceso	Valor	Objeto contractual	Tipo de Proceso	Proveedor	Nit
VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CALI	4122.0.32.9-2012	\$ 89.650.000	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CON EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- DIRECCION DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO, A ENTREGAR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS DE FERRERERIA DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES PREVISTAS EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEL PROCESO DE SELECCION ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No 4122.0.32.9-2012 Y CON LA PROPUESTA ECONOMICA.	Selección abreviada subasta inversa	EMPRESA DISTRIBUIDOR FERRERERO LTDA FERROGANGAS	890312141-9

4.2 Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales

Entidad	Número de proceso	Valor	Objeto contractual	Tipo de proceso	Proveedor	Nit
SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO	SASI 077 DE 2018	\$ 795.917.593	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRERERÍA NECESARIOS PARA EL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO.	Selección abreviada subasta inversa	SERVICIOS DE CONTRATACION Y SUMINISTROS SAS	900925404 - 7
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJERCITO	SASI-001-ICFE-2018	\$ 1.430.760.000	"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRERERIA Y OTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIVIENDAS FISCALES Y SUS ÁREAS COMUNES EN CIUDAD DE BOGOTÁ Y SUMINISTRO DE EQUIPOS A NIVEL NACIONAL, CON DESTINO AL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO"	Selección abreviada subasta inversa	SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS	800205914 - 1
SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	SGA-SASI-05-2018	\$ 937.543.526	Suministro de elementos de ferretería, herramientas, elementos eléctricos y elementos de construcción que se utilizarán para realizar las adecuaciones, reparaciones, mantenimientos, construcciones y atención de emergencias de las edificaciones necesarias para la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C y/o donde la entidad lo requiera	Selección abreviada subasta inversa	BRAND CENTER LTDA.	830109420 - 1
					FERRERERIA SERVIRODAMIENTOS Y RETENEDORES SAS	800135901 - 3
UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL	SASI 009 2018	\$ 3.129.605.984	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRERERÍA PARA ADELANTAR LAS LABORES QUE REQUIERA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL.	Selección abreviada subasta inversa	INVESAKK LTDA	802014471 - 6
BASE NAVAL ARC ORINOQUIA	0031-ARC-CBN5-2018	\$ 618.173.168	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS (FERRERERIA), PARA LA FUERZA NAVAL DEL ORIENTE Y SUS UNIDADES ADSCRITAS	Selección abreviada subasta inversa	BRAND CENTER LTDA.	830109420 - 1
					TECNI REPUESTOS INDUSTRIALES LTDA	830065552 - 4
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	002-132-2017	\$ 2.084.561.013	Suministro de equipos y materiales de construcción y de ferretería	Selección abreviada subasta inversa	SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS	800205914 - 1
					INVESAKK LTDA	802014471 - 6

4.3 Análisis de los procesos de contratación identificados

4.3.1 Modalidad de Contratación

De acuerdo a la necesidad del organismo, que son productos de características uniformes y el valor del contrato. La muestra tomada solo se tuvo en cuenta Selección Abreviada Subasta inversa.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DEPORTE Y
RECREACIÓN

ESTUDIOS DEL SECTOR

4.3.2 Plazo del contrato

Entidad	Número de proceso	Plazo	En Días
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - DEPARTAMENTO	4135.010.32.1.050-2018	45 (Días)	45
VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CALI	4162.0.14.10.001-2015	20 Días	20
VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CALI	4122.0.32.9-2012	10 Días	10
SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO	SASI 077 DE 2018	43 Meses	1290
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJERCITO	SASI-001-ICFE-2018	105	105
SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	SGA-SASI-05-2018	135 (Días)	135
UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL	SASI 009 2018	6 (Meses)	180
BASE NAVAL ARC ORINOQUIA	0031-ARC-CBN5-2018	180 (Días)	180
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	002-132-2017	90 Días	90

De acuerdo a la muestra tomada, y descartando los valores atípicos. La muestra arroja un promedio de plazo de 96 Días, los cuales expresado en meses de 3.2.

4.3.3 Garantías Exigidas

ENTIDAD	N° DE PROCESO	GARANTIA EXIGIDA	CONDICIONES
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - DEPARTAMENTO	4135.010.32.1.050-2018	CUMPLIMIENTO	Amparar a la Entidad cuando el contratista realice el cumplimiento del contrato tardío o defectuoso, en un porcentaje del 20 %, por la duración del contrato y cuatro (4) meses mas
		CALIDAD DE BIENES	Ampara a la entidad por lo perjuicios derivados de la deficiente calidad de los bienes otorgados, en un porcentaje del veinte (20%) por ciento por la duración del contrato y cuatro (4) meses más.
VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CALI	4162.0.14.10.001-2015	SERIEDAD DE LA OFERTA	El Proponente debe allegar con su propuesta, so pena de rechazo de la misma, el original de la garantía de seriedad de la propuesta acompañada de sus condiciones generales, la cual debe constituirse por la suma equivalente al diez por lo menos el diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial . Las cifras del valor de la garantía deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DEPORTE Y
RECREACIÓN

ESTUDIOS DEL SECTOR

ENTIDAD	N° DE PROCESO	GARANTIA EXIGIDA	CONDICIONES
		CUMPLIMIENTO	De todas las obligaciones del contrato por una cuantía equivalente al veinte (20%) del valor del contrato por el término de la vigencia igual al plazo del contrato garantizado más el plazo contractual previsto para la liquidación del contrato
		PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	Suficiencia de la garantía de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: Por el ocho por ciento (8%) del valor del contrato por el término de duración del Contrato y tres años más
		CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	Suficiencia de la garantía de calidad de Bienes Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados: por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual a su plazo y seis (6) meses más. Del mismo Decreto.
VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CALI	4122.0.32.9-2012	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10 % del valor total de contrato por el termino de ejecución y 1 año mas
		CUMPLIMIENTO	10% del valor total del contrato por el término de ejecución y cuatro meses mas
SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO	SASI 077 DE 2018	CUMPLIMIENTO	20 % sobre el valor del contrato con una vigencia del plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
		CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	20 % sobre el valor del contrato con una vigencia de un (1) año contado a partir de la fecha de terminación del contrato.
		PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5 % sobre el valor del contrato con una vigencia del plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.
		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMLMV vigencia igual al termino de duración del mismo.
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJERCITO	SASI-001-ICFE-2018	SERIEDAD DE LA OFERTA	El Proponente debe presentar junto con la Oferta una garantía de seriedad de la oferta a favor del Instituto de Casas Fiscales del Ejercito por un valor del diez por ciento (10%) del valor estimado del contrato asignado para el presente proceso de selección y con vigencia desde la presentación de la Oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato.
		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Este amparo estará cubierto de acuerdo al valor de cada grupo así: Grupo N.1: Por una cuantía equivalente no inferior a 300 (SMLMV) con una duración igual a la vigencia del contrato. Grupo N.2: Por una cuantía equivalente no inferior a 200 (SMLMV) con una duración igual a la vigencia del contrato
		CUMPLIMIENTO	Para garantizar el cumplimiento del contrato, el pago de multas y demás sanciones, equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del mismo y un (1) año más.
		CALIDAD DE LOS BIENES Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	Por un monto equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, por un término igual al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más.
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Por un valor igual al 5% del valor total del contrato, por el término de vigencia del mismo y tres (3) años más.
UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL	SASI 009 2018	CUMPLIMIENTO	10% DEL TOTAL DEL CONTRATO A partir de la suscripción del contrato comprende el plazo del contrato y seis (6) meses más y hasta su Liquidación.
		CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	20% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO A partir de la suscripción del contrato comprende el plazo del contrato y un año (1) más contado a partir de la fecha de entrega final y recibo de la totalidad del suministro a satisfacción de la UMV.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DEPORTE Y
RECREACIÓN

ESTUDIOS DEL SECTOR

ENTIDAD	N° DE PROCESO	GARANTIA EXIGIDA	CONDICIONES
BASE NAVAL ARC ORINOQUIA	0031-ARC-CBN5-2018	CUMPLIMIENTO	Por un valor equivalente al cuarenta (40%) del precio total del contrato, vigente por el término de liquidación del mismo, (08 meses adicionales al vencimiento del plazo de ejecución del contrato) una vez recibido a satisfacción de los bienes del objeto.
		CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	por un valor equivalente al cuarenta (40%) del precio total del contrato vigente por el término de liquidación de mismo, (08 meses adicionales al vencimiento del plazo de ejecución del contrato) una vez recibido a satisfacción de los bienes objeto del contrato
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	002-132-2017	SUFICIENCIA DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO	Por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y de las prórrogas a las que hubiere lugar y seis (06) meses más.
		SUFICIENCIA DE LA GARANTIA DE CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS	Por un valor equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses más.
		SUFICIENCIA DE LA GARANTIA DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Por un valor igual al cinco por ciento (5%) del valor total del mismo, por el término de vigencia del contrato y tres (3) años más.
		SUFICIENCIA DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	El valor asegurado por los contratos de seguro que amparan la responsabilidad civil extracontractual no debe ser inferior a: 1. Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV. 2. Trescientos (300) SMMLV para contratos cuyo valor sea superior a mil quinientos (1.500) SMMLV e inferior o igual a dos mil quinientos (2.500) SMMLV. La vigencia de esta garantía deberá ser igual al período de ejecución del contrato.

De acuerdo al análisis de los procesos de contratación con objetos similares se recomienda exigir las siguientes garantías

GARANTIA	SUFUCIENCIA	TERMINO
Seriedad de la Oferta	10%	Noventa (90) días calendario a partir de la presentación de la propuesta. En caso de prórroga del cierre de la convocatoria, esta garantía deberá constituirse prorrogarse por el mismo lapso; en todo caso la vigencia deberá extenderse desde el momento de la presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual
Cumplimiento	20%	Con una vigencia igual al término de la duración del contrato y seis (6) meses mas
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	20%	Con una vigencia igual al término de entrega de los bienes y seis (6) meses mas
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	8%	Por una cuantía equivalente al ocho por ciento (8%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato, contado a partir de la fecha de su perfeccionamiento, y tres (3) años más.
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Doscientos salarios mínimos	La vigencia de esta garantía se otorgará por todo el período de ejecución del contrato.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN	ESTUDIOS DEL SECTOR
--	----------------------------

GARANTIA	SUFICIENCIA	TERMINO
	mensuales legales vigentes (200 SMLMV) al momento de la expedición de la póliza	

4.3.4 Formas de Pago

La Secretaría del Deporte y la Recreación pagará al contratista el valor de este contrato de la siguiente manera:

Se pagará a precios unitarios fijos en la modalidad de monto agotable, el suministro material y real de cualesquiera de los productos incluidos y cotizados en el FORMATO 11: PROPUESTA ECONOMICA., recibidos en el almacén, validados y aprobados por el supervisor del contrato.

El listado de precios unitarios ofertados inicialmente se recalcula en el % de descuento resultante de la subasta. Y el listado de insumos y sus nuevos precios forman parte integrante del contrato porque a esos valores se hace la compra.

La Secretaría del Deporte y la Recreación pagará al contratista hasta el cien por ciento (100%) del presupuesto oficial, mediante actas parciales liquidadas las cantidades de productos multiplicadas por los precios unitarios contratados, de acuerdo con los pedidos realizados por la entidad y previa certificación de cumplimiento de la entrega de materiales por parte del supervisor y presentación de la factura.

Para efectos del pago de las actas referidas, el contratista debe acreditar el pago de los aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral de salud, pensión y riesgos laborales, conforme a las normas sobre la materia, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas por incumplimientos.

Los pagos estarán sujetos a la disponibilidad de los recursos del programa anual de caja PAC de la Secretaría del Deporte y la Recreación y a los recursos disponibles de la Tesorería Municipal.

Toda demora que se genere por la presentación inadecuada de las facturas o documentos soportes, serán responsabilidad del contratista, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DEPORTE Y
RECREACIÓN

ESTUDIOS DEL SECTOR

El valor a facturar corresponderá al valor que resulte de multiplicar las cantidades entregadas por el precio establecido en el contrato.

Para proceder al pago, el contratista deberá anexar los siguientes documentos:

1. Factura debidamente diligenciada.
2. Acta de pago parcial debidamente diligenciada, en formato de la Secretaría, firmada por las partes, contratista y supervisor.
3. Informe de la supervisión para certificar que las entregas de los productos se encuentran debidamente soportadas.
4. Certificación del cumplimiento de las obligaciones laborales y de pago de aportes a la seguridad social integral en salud, pensión y ARL y pago de parafiscales de conformidad con lo señalado por la Ley.

5 Análisis de la Oferta

A continuación, la Secretaría de Deporte y Recreación presenta la información proveniente de la oferta en el mercado de personas naturales y jurídicas que ofrecen los servicios de Materiales y Suministros Para La Rehabilitación De Escenarios Deportivos Y Recreativos De La Ciudad De Santiago De Cali.

Nit	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C
900204182	ARAUCO COLOMBIA S.A.	G4663
800015615	MARPICO S.A.	G4663
860067998	FERRETERIA MULTIALAMBRES LTDA	G4663
890206735	DISTRIBUCIONES COLOMBIA S.A.S	G4663
830012820	BOGOTANA DE ASFATOS S.A.	G4663
860033653	IMPOFER IMPORTADORA DE FERRETERIA S.A.S	G4663
806007838	GUARDIAN DE COLOMBIA SAS	G4663
890117431	TECNOLOGIAS DE CONDUCCION Y CONTROL TCL SA	G4663
900499032	STECKERL ACEROS SAS	G4663
800081030	MAYUN S.A.S.	G4663
890904459	ACEROS MAPA S.A.	G4663
901089852	Agregados Argos S.A.S.	G4663
800112440	TORNILLOS Y PARTES PLAZA S. A.	G4663
801002644	MATERIALES EMO S.A.S	G4663



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DEPORTE Y
RECREACIÓN

ESTUDIOS DEL SECTOR

800118660	ARKOS SISTEMAS ARQUITECTONICOS SA	G4663
806014553	TUVACOL S.A	G4663
860054854	IMPORTADORES EXPORTADORES SOLMAQ SAS	G4663
900021259	TOCAR S.A.	G4663
830052054	Masisa Colombia S.A.S.	G4663
860030360	ferreteria forero s. a. - ff soluciones s. a.	G4663
900676467	nexxo international group sas	G4663
860050956	ALTACOL NORVENTAS SAS	G4663
890317665	CI VITRAL LTDA	G4663
800232356	FAJOBE SAS	G4663
900234565	VIDRIO ANDINO COLOMBIA LTDA.	G4663
805012368	IMPORINOX SAS	G4663
860501682	CODIFER S.A.S	G4663
890806999	ARMETALES SA	G4663
830030574	TALTON INTERNACIONAL SAS	G4663
900364670	PLACACENTROS MASISA COLOMBIA SAS	G4663
800157469	EUROMARMOL LTDA	G4663
890311366	Apex Tool Group S.A,S	G4663
900189082	MOSAICO COLOMBIA SAS	G4663
900230093	GRUPO ONDULINE COLOMBIA SAS	G4663
811027587	COMERCIALIZADORA LAEMA S.A	G4663
830037495	OBIPROSA COLOMBIA SAS	G4663
830096788	ITW COLOMBIA S.A.S.	G4663
860009694	CYRGO SAS	G4663
800121199	HIERROS HB SA	G4663

La fuente de la información se tomó del PIE (Portal de Información Empresarial) las empresas bajo el código CIIU 4663 – Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción.

5.1 Análisis Presupuesto.

Los costos de la presente contratación se encuentran determinados con base en el estudio efectuado por la Secretaría del Deporte y la Recreación, teniendo en cuenta los presupuestos por compra de materiales ejecutados en los años 2016 a 2019; y de acuerdo con la proyección de consumo de



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DEPORTE Y
RECREACIÓN

ESTUDIOS DEL SECTOR

materiales estimada a partir de los diferentes frentes y tipos de mantenimientos que se van a atender; y teniendo en cuenta que dentro del área de mantenimiento de escenarios deportivos, se cuenta con los servicios de aproximadamente de 35 personas, dedicadas a atender las necesidades de reparaciones locativas y/o mantenimientos que se presentan en los escenarios deportivos y en la sede administrativa de la Secretaría del Deporte y la Recreación y que se clasifican de la siguiente manera: 1) Juegos infantiles y dotación deportiva; 2) Demarcación de canchas, vías interiores y otras señalizaciones; 3) Soldadura para cerramientos y elementos metálicos; 4) Conservación de zonas verdes y jardines; 5) Actividades relacionadas con obra civiles; 6) Conservación de la infraestructura y los equipos de piscinas; 6) Pinturas interiores y exteriores; 7) Instalaciones eléctricas; 8) Instalaciones hidrosanitarias; 9) Actividades de aseo e hidrolavados de áreas interiores y exteriores.

El valor final del contrato corresponderá al liquidado en las actas de recibo parcial y final del contrato y según las cantidades de productos realmente suministrados durante la ejecución del mismo.

Para efectos del presente proceso, el contrato a celebrarse será a precios unitarios fijos a monto agotable; la forma de pago se detallará más adelante.

La Secretaría del Deporte y la Recreación ha ejecutado compras de materiales en los últimos cuatro años de la siguiente manera:

Proceso N°	Contrato N°	Fecha inicio	Contratista	Valor liquidado del contrato	Valor total año
4162.0.32.001-2016	4162.0.26.2.160	16-mar-2016	GRUPO EMPRESARIAL SILVER S.A.S.	\$62.951.168	
4162.0.32.014-2016	4162.0.26.2.567	13-jul-2016	FERRETERIA SILVER S.A.S.	641.836.193	\$704.787.361
4162.0.32.006	4162.0.26.1.1434	27-abr-2017	GRUPO SILVER S.A.	70.045.304	
4162.010.32.1.034	4162.0.26.1.3108	11-sep-2017	GRUPO SILVER S.A.	60.181.204	
4162.010.32.1.058	4162.010.26.1.3647	31-oct-2017	FERREPLASTICOS CALI S.A.S.	342.681.987	\$472.808.495
4162.010.32.1.058	4162.010.26.1.2557	05-sep-2018	CASA AGRARIA DEL PACIFICO	\$508.491.879	\$508.491.879
4162.010.32.1.451	4162.010.26.1.3261	09-jul-2019	FERROINDUSTRIAS DEL PACIFICO S.A.S.	\$326.600.000	\$326.600.000



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DEPORTE Y
RECREACIÓN

ESTUDIOS DEL SECTOR

De acuerdo al análisis realizado, teniendo en cuenta el histórico de contrataciones similares, en el municipio como en la Secretaría de Deporte y la Recreación se estimó el presupuesto en la suma de CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL PESOS (\$464,307,000) M/CTE. En este presupuesto están incluidos todos los impuestos, gastos, tasas, contribuciones, transporte, fletes, bodegaje, y en general todos los costos directos e indirectos que se generen por la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

5.1.1 Impuestos, Tasas y Otros

La persona natural o jurídica a la que se le adjudique el contrato derivado del proceso de selección que se adelante para suplir la necesidad descrita en el presente documento, deberá tener en cuenta todos los impuestos, tasas, contribuciones y otros, que forma parte integral de la contratación.

5.2 Análisis financiero

Teniendo en cuenta que mediante los indicadores financieros se busca establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera que permitan mostrar la aptitud de los posibles oferentes dentro de los procesos de selección a adelantar por parte de la entidad, a fin de satisfacer las necesidad de contratar los materiales y Suministros Para La Rehabilitación De Escenarios Deportivos Y Recreativos De La Ciudad De Santiago De Cali, la Secretaría del Deporte y la Recreación realizó un análisis detallado de la información financiera de las empresas del sector, a fin de determinar los indicadores básicos que serán utilizados dentro de los procesos para establecer la capacidad financiera y organizacional, esto de conformidad con lo establecido en el numeral 3° del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.

5.2.1 Tamaño de la Muestra

El número de datos que compone la muestra incide significativamente en la calidad del análisis de la información, en tal sentido la entidad en la búsqueda de información confiable y ajustada a la realidad del sector, tomó como fuente los datos reportados por la Superintendencia de Sociedades en su plataforma PIE– Portal de Información Empresarial.

5.2.2 Metodología del Análisis Estadístico

De acuerdo a la información suministrada por el Sistema de Información y Reporte Empresarial - SIREM, respecto a los estados financieros suministrados por las empresas que se encuentran sometidas a control, vigilancia e inspección por la superintendencia de Sociedades y que pertenecen al sector real de la economía.

La veracidad de la información suministrada por las empresas y se encuentra incorporada en el sistema, es de plena responsabilidad de los administradores, Contadores Públicos y Revisores Fiscales de cada una de ellas, quienes la certifica y dictamina de acuerdo a lo establecido en la respectiva Ley.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DEPORTE Y
RECREACIÓN

ESTUDIOS DEL SECTOR

5.2.3 Resultado Análisis Estadístico

	Índice De Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón De Cobertura De Interés	Rentabilidad Del Patrimonio	Rentabilidad Del Activo
Muestra	33	33	33	33	33
Media	2,54	0,62	2,13	31,21	5,48
Mediana	1,59	0,67	1,53	0,2	0,07
Moda	1,05	0,69	-20,22a	,00a	,07a
Desviación estándar	2,84	0,23	7,82	0,46	0,08
Varianza	8,04	0,05	61,21	0,21	0,01
Rango	15,03	0,91	46,52	2,23	0,36
Mínimo	0,99	0,05	-20,22	-0,47	-0,22
Máximo	16,02	0,96	26,3	1,76	0,14

5.2.4 Otros Indicadores Financieros

Teniendo en cuenta que la entidad en aquellos casos que sea necesario por las características del objeto a contratar, la naturaleza o complejidad del proceso de contratación, puede establecer indicadores adicionales a los establecidos en el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, en el caso que nos ocupa, se hace necesario determinar la liquidez operativa del proponente, midiendo la liquidez en términos absolutos, toda vez que se requiere que el futuro contratista atienda las necesidades de la Entidad de manera inmediata, lo que indica que este debe contar con liquidez y musculo financiero para el cumplimiento de las misma por lo cual se determina agregar el indicador de capital de trabajo.

5.2.5 Indicadores recomendados para el proceso

El estudio del sector busca establecer parámetros del mercado relacionados con el objeto contractual del proceso.

Por lo tanto, tomando como base el resultado de los valores arrojados se determina solicitar los siguientes indicadores:



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DEPORTE Y
RECREACIÓN

ESTUDIOS DEL SECTOR

CAPACIDAD FINANCIERA			
INDICADOR	CONCEPTO	CONDICIÓN	MARGEN SOLICITADO
Índice de Liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o igual	2,54
Índice de Endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o igual	62 %
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional/Gastos de Intereses	Mayor o igual	2,13
Capital de Trabajo	Activo Corriente – Pasivo Corriente	Mayor o igual	100%
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
INDICADOR	CONCEPTO	CONDICIÓN	MARGEN SOLICITADO
Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Operacional/ Patrimonio	Mayor o igual	31,21 %
Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional/Activo Total	Mayor o igual	5,48 %

5.3 Cálculo de los indicadores financieros y organizacionales para proponentes plurales

Se recomienda en el caso de los proponentes plurales verificar la capacidad financiera mediante la ponderación de los componentes de los indicadores de cada uno de los integrantes del oferente plural de acuerdo con su participación en la figura del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura), aplicando la siguiente fórmula aplicable para los indicadores que son índices (Índice de liquidez, índice de endeudamiento, Razón de Cobertura de Intereses):

$$(ii) \text{ Indicador} = \frac{\left(\sum_{i=1}^n \text{Componente 1 del indicador}_i \times \text{porcentaje de participación}_i \right)}{\left(\sum_{i=1}^n \text{Componente 2 del indicador}_i \times \text{porcentaje de participación}_i \right)}$$

Donde n es el número de integrantes del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura).

5.4 Cálculo para proponentes extranjeros

Los Proponentes extranjeros deben presentar la información financiera que se relaciona a continuación, de conformidad con la legislación propia del país de origen, avalados con la firma de quien se encuentre en obligación de hacerlo de acuerdo con la normativa vigente del país de origen:

- (i) Balance general
- (ii) Estado de resultados

Los anteriores documentos también deben ser presentados utilizando el Plan Único de Cuentas para Colombia (PUC).

6 Análisis de Riesgo



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DEPORTE Y
RECREACIÓN

ESTUDIOS DEL SECTOR

De conformidad con la Ley 1150 de 2007 artículo 4, la Secretaría de Deporte y Recreación de Santiago de Cali ha identificado, tipificado, y cuantificado los siguientes riesgos previsibles de conformidad con la clase de contratación, riesgos que deberán ser tenidos en cuenta por los futuros contratistas, y sobre los cuales no habrá reclamación alguna por parte de estos durante la ejecución del contrato. El Decreto 1082 de 2015 define Riesgo como un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un contrato.

No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN		CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO CATEGORÍA	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	MONITOREO Y REVISIÓN		
					(Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)								Probabilidad	Impacto	Valoración			Categoría	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1		General	Contratación	Tecnológico	Fallas con la red para acceder al Sistema de Contratación Pública – SECOP (www.colombiacompra.gov.co)		Retraso o incumplimiento de los plazos legales para la publicación de los actos y/o documentos derivados de los procesos contractuales	3	1	4	ENTIDAD	Reporte al Administrador del SECOP, y dejar evidencia de la interrupción del servicio.	1	1	2	Riesgo Bajo	No	Unidad de Apoyo a la Gestión	Programación periódica de mantenimiento de los equipos asignados para el SIGEP y la Red de la Entidad	Cada vez que hay que publicar actos administrativos de contratación
2		General	Contratación	Operacional	Retraso en la entrega de los suministros por bajo stock en sus inventarios		No poder iniciar la entrega a tiempo, generando retrasos que incrementarían los costos de los trabajos	2	5	7	CONTRATISTA	1. Poner en conocimiento del futuro contratista las condiciones del contrato (especificaciones, plazos, lugar de ejecución, productos, etc.).	1	4	5	Riesgo Medio	No	Área que tiene la necesidad	Mediante la revisión de la lista de chequeo del proceso y comunicación telefónica con el futuro contratista	Una vez firmada el acta de inicio, de manera permanente hasta el fin del contrato
3		General	Contratación	Operacional	Que el Contratista no presente las garantías o que éstas no cumplan las condiciones exigidas en el contrato o que la entrega de la misma sea tardía.		No poder iniciar a tiempo la ejecución del contrato	3	2	5	CONTRATISTA	1. Poner en conocimiento del futuro contratista las condiciones del contrato (cobertura, plazo y vigencia de la garantía.).	1	4	5	Riesgo Medio	No	Supervisor / Interventor del contrato	Mediante la revisión de la lista de chequeo del proceso y comunicación telefónica con el futuro contratista	Una vez firmada el acta de inicio, de manera permanente hasta el fin del contrato



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DEPORTE Y
RECREACIÓN

ESTUDIOS DEL SECTOR

No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO CATEGORÍA	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	MONITOREO Y REVISIÓN	
					(Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)							Probabilidad	Impacto	Categoría			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
4	General	Elección Externo	Elección Externo	Social	Paros, manifestaciones, protestas de la comunidad, gremios, indígenas que impidan la correcta ejecución de las actividades del contrato	No poder ejecutar correctamente sus actividades, y por ende afectar el normal desarrollo de las funciones de la entidad.	3	5	8	ENTIDAD	Seguimiento Supervisión /Interventoría	1	3	4	No	Supervisor / Interventor del contrato	A través de Informes de Supervisión	Mensual
5	General	Elección Interno	Elección Interno	Operacional	Demoras por parte de la Entidad en las aprobaciones previas de los productos y/o informes desarrollados por el contratista.	Afecta el cumplimiento de las obligaciones del contratante a cargo del Supervisor del contrato, relacionadas con la aprobación de productos y/o informes, y genera retraso en el trámite de pago a favor del contratista.	2	3	5	ENTIDAD	Revisión y aprobación oportuna de la documentación inherente a los productos e informes del contrato.	1	1	2	No	Supervisor del contrato	Realizar seguimiento mediante la revisión previa de los productos e informes presentados para pago de cada uno de los contratistas	Conforme a la periodicidad de los pagos a realizar a cada contratista y los productos e informes que debe entregar como soporte.
7	Específico	Elección Externo	Elección Externo		Eventos naturales en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	2	4	7	ENTIDAD - CONTRATISTA	Notificación al ordenador del gasto, realizar balance de las actividades, reprogramar las actividades no ejecutadas ajustando los presupuestos.	2	4	7	No	Supervisor del contrato / Interventor	A través de notificaciones oficiales	Cuando se presente la situación
8	Específico	Elección Externo	Elección Externo	Operacional	Mala calidad de los bienes adquiridos	Retraso en las actividades misionales de la entidad	2	4	6	CONTRATISTA	El contratista dispone de máximo 3 días hábiles calendario para cambiar los insumos que no cumplan con las características técnicas descritas.	1	2	3	No	Supervisor	Verificación de la calidad del insumo	Cuando el supervisor lo requiera
9	General	Elección Externo	Elección Externo	Regulatorio	Cambios en el régimen de impuestos aplicables a los bienes adquirir	Afectación de presupuesto asignado al proceso teniendo en cuenta el desconocimiento previo su inclusión.	2	3	5	ENTIDAD	Verificación de la nueva situación tributaria y realización de ajustes correspondientes al presupuesto de contrato	1	1	2	SI	Supervisor y/o Ordenador del Gasto	Cuando se conozca un posible cambio de normatividad aplicable	Cuando se presente la situación



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DEPORTE Y
RECREACIÓN

ESTUDIOS DEL SECTOR

No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	MONITOREO Y REVISIÓN	
					(Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)								Probabilidad	Impacto	Valoración			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
10	General	Ejecución	Externo	Riesgo Económico	Afectación en el precio pactado por ITEM, ocasionando por variaciones en el entorno	Sobrecostos que afecta el precio ofertado y adjudicado. – Desequilibrio Económico	2	5	7	Riesgo Alto	Contratista	El contratista deberá prever la posible fluctuación de precios durante la etapa precontractual para definir oferta económica. Verificar y solicitar que el contratista mantenga al precio ofertado-adjudicado.	1	2	Riesgo Bajo	Si	Supervisor	Seguimiento permanente a precios	Mensual

7 Conclusiones

- De acuerdo con el análisis y estudio realizado en el presente documento, se concluye que la necesidad de la entidad teniendo en cuenta el objeto y alcance de las actividades a realizar, deberá suscribir un contrato de suministro, esto bajo la modalidad de selección abreviada por subasta inversa presencial.
- Dentro del proceso se requiere la exigencia de garantías, que amparen la correcta ejecución del contrato, en este sentido de acuerdo con la uniformidad encontrada en la demanda de servicios similares, se debe exigir los amparos de cumplimiento, calidad de los bienes y correcto funcionamiento, pago de salarios y prestaciones sociales.
- Se recomienda acoger los indicadores recomendados en el numeral 5.3.5 del presente estudio.

OSCAR ALBERTO MARTINEZ
Contratista